debe ser otra cosa que lo que es el pueblo, es decir, católico y eminentemente católico. Mas; segun el derecho público proclamado en la Constitucion, el gobierno no solo es Mandatario sino Representante del pueblo, y el Congreso de la Union debe ser la legítima representacion del pueblo: luego si este es eminentemente católico; no podrá estar representado por un gobierno y por una cámara que no lo sea. Por último: si segun el derecho público proclamado en la Constitucion, la ley, en último análisis, ha de ser la legítima expresion de la voluntad del pueblo representado, siendo este católico, la ley no puede dejar de serlo, luego si el gobierno es Mandatario y Representante del pueblo y tiene que ejecutar su voluntad, y si este ha de tener sus fiestas católicas y el gobierno ha de estar indiferente á ellas, no será ni su Mandatario, ni su Representante, ni el ejecutor de su voluntad. Y no se diga que el gobierno no es mandado por el pueblo para que legisle en materia de Religion, por que aunque esto en algun sentido pueda admitirse, jamás podrá admitirse que es mandado para legislar contra su Religion, como en el caso se verifica; y si no quiere admitir el papel de Mandatario y Representante de un pueblo católico, por lo menos no debia tomar el de Mandatario y Representante de los perseguidores de la Iglesia católica, y por consiguiente del pueblo católico que forma parte de la misma. Medítese bien cuantas inconsecuencias importa, cuántos absusrdos encierra y á cuán funestas consecuencias se presta la llamada ley que examinamos. Por lo demas, ya hice observar en mi *Exposicion* de 1º de Julio, que esta legislacion entonces en menor escala, hoy en la suprema, contraría todos los hábitos religiosos y aun políticos, y sí se quiere, mercantiles y económicos de nuestra sociedad mexicana, y hiere á nuestros pueblos en su fibra mas delicada. Júzguese por aquí imparcialmente no solo del aspecto antireligioso, sino antipolítico de semejante disposicion.—Entremos ya

en el exámen de esa enseñanza destacada de todo culto y Religion que se proclama en la ley.

VIII.

Ya de este asunto habia yo escrito no ha mucho una Pastoral, la 14ª intitulada de *La Enseñanza Católica* y fechada en 25 de Junio del año próximo pasado. De ella copiaré los párrafos siguientes:

"Aquí es preciso parangonar la enseñanza católica y la enseñanza anticatólica que ha querido engalanarse con el renombre de filosofía; pero para hacerlo por completo, seria preciso recorrer toda la historia, no solo de la literatura cual la que escribió el abate Juan Andres, ni la de *la vida del hombre*, como la que escribió el docto Hervás y Panduro, sino la de toda la antigüedad literaria, entrando en sus liceos, recorriendo sus academias, escuchando sus poetas, haciendo apreciaciones exquisitas del pensamiento que ha presidido en las escuelas de los grandes genios, de los ilustres maestros, de los hombres de siglo, y mirando con la historia de los pueblos en la mano las consecuencias prácticas que al travéz quizá de largas generaciones han venido á producir los principios verdaderos ó falsos de que partieron sus enseñanzas respectivas; porque (desengañémonos,) no hay verdad ó error por especulativo y aislado que parezca, que no traiga para la sociedad tarde ó temprano sus naturales consecuencias de vida ó de muerte. Mas esto pediría no un volumen, sino una obra muy grande, que excede con mucho á la pobreza de mis conocimientos. Restringiéndome, pues, á lo poco que puedo y á los límites estrechos de un discurso, procuraré fijar con precision los conceptos claros y fundamentales de una y otra enseñanza, y las consecuencias precisas que de ellas se desprenden, y los resultados óbvios que han tenido, y los que deben esperarse.

Nadie ignora que desde la cuna del género humano Dios se dignó ser el maestro del hombre, y desde allá data la enseñanza católica. Desempeñó este magisterio no solo comunicando á Adan y despues á Salomon una ciencia plenísima para que fuesen maestros del mundo en cuanto el hombre pudiera saber, si no que en sentir de Tertuliano y de otros grandes doctores (cuyas autoridades estan aducidas en el curso completo de Teología del Abate Migne en la Disertacion intitulada: *An Christus extiterit ante Mariam. tom. 8.*), el mismo Verbo divino que gravó la imágen de Dios en el hombre, fué quien hablaba con los patriarcas, quien se aparecia á Moises, y quien instruía á los profetas, enseñando por su medio á la pobre humanidad: y en el libro de la sabiduría se dice, que ni á los mismos gentiles abandonó, sino que se difundió la sabiduría de Dios formando de entre ellos santos y profetas, *constituens sanctos et prophetas*, (1) tal como Job, y quizá alguna ó algunas de las Sibilas ejerciendo por este medio la enseñanza católica, que, elevada despues en tiempos evangélicos á otro rango muy alto, cual la antorcha que se saca de bajo el celemin y se pone en el candelero para que ilumine toda la casa, *ut luceat omnibus qui in domo sunt*, (2) y organizada en las formas científicas, constituyó la enseñanza de los siglos católicos; y que perpetuada bajo la influencia de la Iglesia hasta nuestros dias, ha formado esa prolongada série de sábios y santos que forman el magisterio nobilísimo del mundo científico, llenando las bibliotecas de obras maestras en todo género de ciencias, de descubrimientes grandiosos, de aplicaciones utilísimas, (véase, entre otras, la preciosa obrita intitulada: "El sacerdote en presencia del siglo," los "Estudios filosóficos de Augusto Nicolas etc.) corrigiendo los códigos, suavizando las

(1) *Spa. c. 7. v. 27.*
(2) *Matth. c. 5º v. 15.*

costumbres, influyendo en la vida privada, en la constitucion doméstica, en la organizacion pública, en las relaciones sociales; purificando, ennobleciendo y dignificando todo; devolviendo la sociedad á Dios y Dios á la sociedad, hasta poderse en alguna manera decir con el oráculo divino: que la tierra ha quedado henchida de la ciencia de Dios como de un mar de aguas que llegaron á cubrirla, *repleta est terra scientia Domini sicut aquae maris operientes* (1) Hé aquí la enseñanza católica. Ella parte de Dios y vuelve á Dios: en ella Dios es el maestro, "*Magister vester unus est, Christus*". (2) Los hombres son en el órden científico los vicegerentes del magisterio, sujetos es verdad, cuando hablan como hombres, á las miserias de los hombres, á la limitacion, á la ignorancia, al error; pero suplidos estos huecos y llenos estos vacios con la doble luz de la fé y de la razon, y garantizada la humanidad con el magisterio superior, no ya del hombre vicegerente, sino de la Iglesia asistida por el Espíritu que enseña toda verdad: "*docebit vos omnem veritatem*" [3] y que no dejará que error ninguno pueda romper la union del hombre con Dios, de suerte que si el hombre en particular yerra, su error no puede manchar la imágen de Dios gravada por él, ni perturbar la admirable armonía del cielo con la tierra, de la criatura con el Criador. Sistema admirable en que cabe todo progreso legítimo, en que se impulsa el vuelo del entendimiento y se ensancha sin peligro al inagotable campo de las investigaciones científicas.

En vista de esto ¿qué hay que extrañar las dimenciones colosales con que aparece el árbol de las ciencia cultivado en la Iglesia católica? En verdad, al contemplarlo me sucede lo que

(1) *Is. cap. 11. v. 9.*
(2) *Matth. c. 23. v. 10.*
(3) *Joan. c. 16. v. 13.*

á la Reina Sabá, cuando, como dice la santa Escritura, al escuchar á Salomon y al ver su grandeza y riquezas, y el órden admirable que en todo reinaba, no quedaba en ella espíritu, *non habebat ultra spiritum* (1) tal es, en efecto lo que sucede al que sin preocupacion lo estudia. Nacido junto á la cruz, crece con los padres de la Iglesia y llega á su perfecto desarrollo en el incomparable Tomás de Aquino, que, reasumiendo todas las ciencias, forma de todas un cuerpo tan filosófico, que hace la gloria de los sabios, el honor de la Iglesia y el centro del único verdadero y legítimo progreso: en él se depura la filosofía griega volviendola á la original belleza de donde se tomaron, segun Lactancio y Eusebio, los primordiales pensamientos que sacaron de Egipto sus Maestros, y Egipto los recibió de las tradiciones mosaicas y de los libros salomónicos, (Veánse en estos Autores el paralelo entre la Filosofía hebrea y la griega); en él se sientan sobre bases solidísimas los principios de toda legislacion, de toda política y de todo gobierno, (véanse sus comentarios sobre la política de Aristóteles y sus opúsculos *De Regimine Principum y concordantes*,) en él se encuentra el análisis mas profundo de la extructura de las lenguas humanas en sus asombrosos comentarios sobre las Perihermenias de Aristóles; en él se aprende la estructura, si es permitido decirlo, del entendimiento humano en el comentario de los analíticos, en él aparece la altura de los conceptos rigurosamente filosóficos, en su comentario de los Metafísicos; en él se descubren las razones mas profundas de la verdadera física científica, cuando se remonta en sus investigaciones hasta la causa altísima bajo la que militan todos los seres físicos de la creaccion que es el movimiento; (veánse los comentarios de los físicos de Aristóteles:) en él ¡quién lo creyera! se haya la Filosofía de la Medicina científica en sus comentarios de los libros de *Generatione et corruptione*; en

(1) *III. Reg. c. 10. v. 5,*

él la Teología filosofa y la Filosofía teologiza, (permítaseme esta espresion,) en él la Santa Escritura aparece toda filosófica y sus pensamientos como que se tocan por el análisis y sus arcanos se divisan, cual con el telescopio ve el astrónomo el bellísimo cielo; en él los Misterios mas profundos, sin dejar de serlo, recrean al entendimiento, que cual el de Bossuet (en sus elevaciones sobre los Misterios) descubre los enlaces mas finos de las operaciones divinas y de las analogías del hombre con Dios y percibe como tangibles los secretos mas profundos y que parecian mas inaccesibles de la Divinidad; en él ¡oh Dios! todo es luz, todo es ciencia, todo es uno, enlazándose Dios, el hombre, el universo en un cuerpo científico tan grandioso y tan compacto, que ni la malicia ha podido nunca destruir, ni toda la ciencia de los siglos posteriores ha dejado de admirar aun á pesar de sus adversarios. ¡Loor eterno á esa ciencia católica, noblemente personificada en Tomás y basada en la Trinidad Augusta de nuestro Dios y Señor!"

"Por el contrario. La enseñanza anticatólica empezó tambien en el paraíso; ¡pero bajo qué infelices auspicios! ¿Quién ignora el diálogo de la serpiente y de la mujer? ¡Oh! y qué vergonzoso y degradante es el orígen, progreso y resultados de aquella enseñanza! En ella el demonio ocupa el lugar de Dios; la mentira el lugar de la verdad, y el error en todas sus líneas es su último resultado. El lema en que se encierra todo el programa es la negacion, *nequaquam*; el medio de la seduccion es la falsificacion de la imágen de Dios, *eritis sicut dii*, y de la ciencia divina, *scientes bonum et malum*. Sustituido el hombre á Dios y deificado contra Dios, se busca á sí mismo en la creacion, pero como se busca sin la imágen de Dios, lejos de hallarse se aleja mas y mas de sí mismo, porque se aleja mas y mas de su prototipo, se compara con la béstia y se hace semejante á ella, "*homo cum in honore esset non intellexit: comparatus est jumentis insipientibus et*

similis factus est illis." (1) su ciencia vana todo lo diviniza, menos á Dios, á todo adora, menos á Dios; y su Dios, en último término, es el mismo hombre; pero el hombre animal; el hombre bruto, el hombre materia, diciendo el Apóstol, "*quorum Deus venter est.* [2] Partiendo de aquí, todo su progreso, lo conduce á su propia degradacion: su ciencia lo infla, pero no lo ilumina, "*scientia inflat.*" [3] y caminando de abismo en abismo, separado de Dios y sumido en la materia, mientras niega los misterios divinos se vuelve para él un misterio y un enigma inaveriguable el hombre y el universo."

"Nada exagero: notad os ruego, que mientras en la enseñanza católica todo se reviste de un carácter de fijeza en los principios, de verdad en las consecuencias y de armonía en el sistema: en la anticotólica no hay principio fijo, variando á cada paso, y precipitándose sus sistemas, cual las sombras que nos descubre Virgilio á las puertas del olvido; sus consecuencias cual sus principios, y en vez de armonía la confusion y el caos. Su magisterio es ejercido por Satan, á quien á cada paso se consulta, y quien dá sus enigmáticos oráculos en tantos y tantos lugares demasiado célebres en la historia pagana (véanse la obra de Gaume, intitulada "El Espíritu Santo. 1ª parte caps. 22 y siguientes:) y si buscamos otro magisterio lo hallaremos, sin duda, en hombres que el mundo llama sábios, pero que separados de Dios, no han podido comunicar otra ciencia, sino los rasgos aislados ó las hojas sueltas, que jamas pueden dar la verdadera ciencia del gran libro de la Creacion ni del hombre moral y social, ni menos del mundo superior. (Véase á Gaume en su obra el "Espíritu Santo parte 1ª cap. 23.) Ni se diga que esta lamentable ignorancia, perteneció solo al mundo pagano antiguo, cuyas tristes

[1] *Psal. 48. 21.*
[2] *Philip. cap. 3º v. 19.*
[3] *1ª ad Corint. c. 8º 1º*

aberraciones describieron S. Justino y Tertuliano en sus Apologéticos, Orígenes contra Celso, Eusebio en su preparacion evangélica, Lactancio y otros; pero que el mundo moderno y de nuestros dias nada de eso tiene que lamentar. Mas para decir tal cosa, seria menester no haber leido la Filosofía Fundamental de Balmes, ni el Gusano roedor del Abate Gaume, y su Historia de la revolucion, ni las célebres obras del P. Ventura, v. g. su Filosofía Cristiana, su Razon Católica y filosófica, sus conferencias del Poder político y del Poder público, ni otras obras que seria largo citar, en que aparece toda la ignorancia, en que sumió al mundo el llamado renacimiento, la reaparicion con nuevas formas de los antiguos errores filosóficos, sociales y teológicos, el paganismo moderno, no menos repugnante y quizá mas refinado que el antiguo, y su consecuencia lógica y precisa, la barbarie civilizada, si es permitido llamarla así, en que ha entrado el hombre, separado de Dios y entregado en manos de su consejo, canonizando el suicidio. (Véanse las notas estadísticas cuyos guarismos espantan) reglamentando la prostitucion, con el infanticidio, su triste consecuencia. (Véanse entre otras las estadísticas de Inglaterra y Estados Unidos), preparando en fin, la última disolucion social precedida de incendios como los de Paris, y de intolerancia como la que hoy se tiene en Polonia con los católicos, y de otros semejantes frutos de la pretendida ciencia sin Dios."

"En vista de lo expuesto, ¿quién no temblará por el porvenir de la sociedad actual? Dominada en casi todo el globo por la influencia masónica, erigido en principio el indiferentismo religioso, engreida con los adelantos materiales, levanta erguida su cabeza y dirigiendo una mirada desdeñosa á toda religion, y llena de zaña contra el catolicismo, se dice á sí misma, "yo soy todo, en mi nombre se gobierna el mundo, en mi nombre se encabezan las leyes, en mi nombre se administra la justicia; mi

poder domina los mares, no conoce las distancias; juega con el rayo; dibuja con la luz; habla con la electricidad; penetro con mis telescopios los cielos; traigo los astros á mis gabinetes, los peso en mi balanza, y sus leyes y movimientos entran en el freno de mis números: descompongo los cuerpos, separo, divido y compongo sus elementos; penetro en las entrañas de la tierra; mi ciencia escudriña su estructura; nada se esconde á mi mirada. ¿Qué mas puedo desear? todo lo sé, todo lo puedo; el porvenir me pertenece." ¡Miserable sociedad que todo lo sabes, y no sabes de donde vino todo eso que sabes: pues estas comprendida en aquella sentencia del Sábio "*Si tantum potuerunt scire, ut possent aestimare soeculum: quomodo hujus Dominum non facilius invenerunt.*" [1]

"¡Miserable humanidad! ¿á dónde vas á parar? facinada por una ciencia destacada de Dios, ébria de orgullo, rebelde á tu Creador y recalcitrante contra sus divinas y eternas leyes, serás, bien pronto, la víctima de tu facinadora ciencia y el monumento terrible de la justicia divina; dominada de la materia que crees dominar, vuelves á grandes pasos á la ignominiosa esclavitud de la serpiente antigua, que con su soplo de muerte, pretendió desde el principio borrar en tí la imágen de la Trinidad, fuente primordial de tu dignidad, de tu libertad y de tu señorío. Borra en hora buena, sociedad atea, el sacrosanto nombre de Dios del encabezado de tu enseñanza; bórralo de tus escuelas de primeras letras; bórralo de tus escuelas secundarias, puesto que ya lo borraste de tu corazon: enseña á tus jóvenes la lengua de los hombres mientras les haces olvidar el lenguaje divino; ponlos en contacto con la materia que los corrompe, mientras apagas en ellos el espíritu que los vivifica; dales en hojas sueltas el libro de las ciencias descuadernado, arrancando primero de ese gran libro, para que no lo comprendan y jamas lean en él el nombre

[1] Sap. cap. 13, v. 9.

del Creador contra quien te has revelado; quítalos de la mano, cuanto pudiera darles á conocer la imágen primitiva del Dios Trino y Uno gravada en sus almas; haz que desaparezca de sus estudios preparatorios la gran base de las ciencias, la Metafísica, la Ontología, la Psicología, la Teología natural; haz que no se numere entre las asignaturas la Ethica, base de las ciencias morales; quítale al Derecho natural su fundamento indestructible, que es la ley eterna, y hazlo derivar de los delirios de la Filosofía alemana, de esa filosofía del *Yo* de Fitcher y del Panteismo de Espinosa: forma, en fin, segun tu capricho, naturalistas ateos que desconozcan al autor de la naturaleza; médicos materialistas que desconozcan la fuente de la vida que deben conservar en el hombre; jurisconsultos que desconozcan el orígen del derecho y la fuente de la justicia; borra, en fin, del encabezado de las ciencias, al Dios de las ciencias; empuja á tus hijos al abismo de que nos vino á sacar con mano generosa y brazo omnipotente el Verbo, la Sabiduría, la imágen de Dios, que desde el principio habia dibujado en nosotros á la Trinidad Sacrosanta."

"Mientras, la Iglesia Católica no desistirá de su empresa, ni desmentirá sus principios, ni cambiará la ruta que le marcó su divino Fundador: su plan de enseñanza, basado en los principios primordiales de todo saber, con la doble luz de la fé y de la razon, bajará, como lo exije la naturaleza de la Teología, de Dios á las criaturas; y subirá como lo pide la naturaleza de la Filosofía, de las criaturas á Dios; y fija la mirada en la Trinidad Sacrosanta, llenará cumplidamente su mision, la de enseñar á todas las naciones, mostrándoles el orígen fontal de que todo procede, el medio de alcanzar toda la perfeccion dable, y el punto en que estriba su estabilidad y la estabilidad de todas las cosas, la de enseñarlo todo, *docete*, sí, todo; porque todo saber es de su competencia; encargada de recibir al hombre en sus brazos maternales cuando nace, de reparar en él la imágen primitiva de Dios, reengendrándolo en el nombre del Padre y del Hijo y del

Espíritu Santo; de guiarlo en todos los pasos de su vida, guardando en él esa imágen; y de volverlo en la muerte á su Creador, cuya era la imágen; es preciso que le dé á conocer el hombre á sí mismo, que le dé á conocer á su prototipo, y que le dé á conocer la dote riquísima de la maturaleza y de la gracia con que plugo al Señor enriquecerlo, para lo que es preciso que le enseñe todo el órden de la naturaleza en que se encierran las ciencias naturales y sociales, y todo el órden de la gracia en que se encierran todas las ciencias teológicas y morales, en una palabra, toda verdad, *omnem veritatem.* Y como toda verdad parte necesariamente del que es la verdad por esencia, que es nuestro Dios Trino y Uno, su enseñanza la encabeza en el nombre del Padre y del Hijo y del Espíritu Santo, y la concluye en ese mismo nombre de la Trinidad Augusta de quien toma principio toda ciencia, por quien viene á nosotros toda ciencia, y en quien, en último término, se encierra toda ciencia, y á quien indeclinablemente toda ciencia tributa el honor y la gloria por todos los siglos, *ipsi gloria in saecula.*"

Hé aquí formulado en buena filosofía el juicio que debe formarse de la disposicion que nos ocupa el punto relativo á la enseñanza.

IX.

No será inoportuno antes de concluir estas observaciones sobre algunos de los muchos errores que se entrañan en la ley que examinamos, hacer unas breves indicaciones acerca de la variacion que sobre impedimentos de matrimonios ha pretendido introducir la ley de registro civil, reasumida de nuevo en la presente. Pero antes debo dar aquí por reproducido cuanto en mi *Exposicion* de 1º de Julio demostré acerca de la naturaleza del matrimonio, su primitiva institucion, su elevacion á la dignidad de Sacramento etc., y recordar la proposicion 73 del *Syllabus* de su

Santidad que declara como un mero concubinato el matrimonio civil celebrado entre cristianos, así como la doctrina canónica del Sr. Benedicto XIV en el Lib. 6º c. 7º De *Synodo Diocesana* que dejé asantada en mi 6ª Pastoral, y no olvidar las decisiones que bajo anatema declaró el Santo Concilio de Trento que he citado en mi Edicto sobre el matrimonio canónico, y la declaracion del mismo Santo Concilio, igualmente bajo anatema, de que la Iglesia tiene la facultad de imponer los impedimentos dirimentes del matrimonio. *Si quis díxerit Eclesiam non potuisse impedimenta Matrimonium dirimentia constituere, vel in iis constituendis errasse anathema sit;* (Sess. 24, can. II.)

Así es que, las siguientes observaciones son dejando á salvo todos estos principos.

Pero antes de hacerlas, y para que se vea que ellas no proceden de ningun espíritu de partido, sino del deber episcopal y del amor á la verdad y á la justicia, no será inoportuno copiar aquí la comunicacion que dirigí al Emperador, contra la ley que este dió acerca del registro civil. Vedla aquí:

"SEÑOR:—Con harto sentimiento mio, pues no quiero contrariar en nada las leyes de V. M., pero estrechado por mi deber de Obispo Católico, y para no hacerme reo ante la Suprema Magestad de Nuestro Señor que nos ha de juzgar á todos, paso á exponer lo que como Obispo creo deber decir acerca de la ley de 1º de Noviembre sobre registro del estado civil, publicada en 18 de Diciembre en el Diario del Imperio."

"1º Esta ley discorda en puntos muy graves de la legislacion canónica sobre el matrimonio: indicaré algunos de ellos, v. g. Primero: en cuanto á impedimentos: pues no numera entre estos la afinidad en ninguna especie, ni en ningun grado; ni el voto solemne; ni la ordenacion sagrada; ni concuerda en los grados prohibidos de consanguinidad; ni en el impedimento de crímen; ni en la disparidad de cultos; ni en el de pública honestidad, ni en otros varios: y sí numera como impedimento dirimente el de los esponsales que la Santa Iglesia solo coloca entre los